Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 085/13 de fecha 15 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN N° 085-012/13

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO RECTIFICATORIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/13 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 35/11 PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIVA".

VISTO: El Memorando PR/DBS N° 1739/13, de fecha 09 de octubre de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de octubre de 2013, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Complementario Rectificatorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/13 "Adquisición de Insumos Declarados Desiertos en La LPN N° 35/11 para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasiva"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 051-003/13, de fecha 27 de junio de 2013, se adjudicó la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/13 "Adquisición de Insumos Declarados Desiertos en la LPN N° 35/11, para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasiva";

Que, por Nota DNPC N° 27097/13, de fecha 03 de setiembre de 2013, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, retuvo la adjudicación realizando la siguiente observación: "*Consultamos a la convocante si se han solicitado a la empresa SALUMAX S.A. los documentos formales faltantes en la presentación de su oferta, favor mencionar el procedimiento dentro del informe de evaluación*";

Que, de acuerdo al Informe Complementario Rectificatorio, el Comité Evaluador rectificó el punto N° 8, inc.8: quedando de la siguiente manera:

	SALUMAX S.A.	NELSON ARCOS S.R.L.
8. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o anterior.	CUMPLE	NO CUMPLE

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ING. HUGO CÉSAR CATALDO / DR. REMBERTO CÁCERES TORRENTO
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo**

Secretaría del Consejo
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 085/13 de fecha 15 de octubre de 2013

RESOLUCIÓN Nº 085-012/13

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Complementario Rectificatorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/13 "Adquisición de Insumos Declarados Desiertos en La LPN Nº 35/11 para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasiva", para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasiva", en base a lo expresado en el exordio de la presente Resolución.----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gl.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. PRESIDENTE
ING. HUGO CÉSAR CATALDO / DR. REMBERTO CÁCERES TORRES
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRUGADA
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. MIEMBROS DEL CONSEJO
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo

Lic. Alfredo Bartorio
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARIA GENERAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.